EMPREFICAZ S.A.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPREFICAZ S.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2015

En Guayaquil, al veintidós de Mayo del año dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en Circunvalación Mz.869 # 14 Of. 7 se reúnen los siguientes accionistas: **Charbel Anis Tanus Selfani**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **Charbel Anis Tanus Sayas**, por sus propios derechos, propietaria de 950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **Charbel Anis Tanus Sayas** y actúa como Secretario de la Junta el señor **Charbel Anis Tanus Selfani.**

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO:- Aprobación de **ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el Primer punto del orden del día a tratar que dice:

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINACIEROS BAJO NIIF.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC Y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2014 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son el fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía.

Una vez recogida la votación la Junta General de accionistas, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de "ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF".

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.

b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

CHARBEL ANIS TANUS SAYAS
Presidente De La Junta AD-HOC

CHARBEL ANIS TANUS SELFANI
Secretario de la Junta AD-HOC